



Manizales, 26 de enero de 2018

**DOCTOR
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 096 de 2018

A través del presente remito a usted copia de contrato N° 0096 de 2018, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALON DE EVETOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **DIMAT LTDA** y del cual usted fue designo como supervisor.

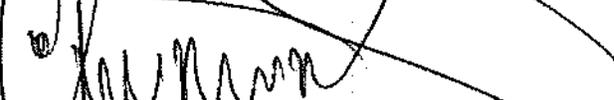
Contratista: **DIMAT LTDA**
Dirección: Calle 97 # 16 – 00 apto 403 B - Edificio Las Palmas
Teléfono: 8739334

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas.
- Copia del contrato.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.

*Claudia C
26/01/18*



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1